

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,**CUENTA:** 23747**PADRÓN:** 124238**FOLIO DE** 2500036832**FECHA:** 04-02-2025**REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS****A favor de: HECTOR AHUJA ALFONSIN**

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES SANTOS DEGOLLADO Y OCAMPO 1380B, CENTRO, 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación HOTEL MARIA DE LOURDES mediante recibo de pago con número de folio: 2500036832, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

GIRO(S):	NORMAL TIPO 1: Hoteles
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 2.75M X 1.25M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

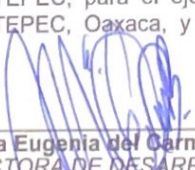
El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 4 días del mes de Febrero del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta Autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025, el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.


María Eugenia del Carmen Balderas Olivo
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO



M. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

tuxtepec

¡Juntos sí podemos!

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE INGRESOS

RFC: MSJ850101G57

LUGAR DE EXPEDICIÓN

AVENIDA 5 DE MAYO 341 CENTRO, C.P. 68300
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

RECIBO OFICIAL DE PAGO



Orden: 430361

Folio: 2500036832

Fecha y hora: 2025-01-30 14:12:29

HECTOR AMUJA ALEJOSIN

DATOS GENERALES DEL PADRON

CUENTA: 23747

PADRÓN: 0

TIPO: OTROS PAGOS

RFC: ALAJA850101G57

CURP:

TELÉFONO:

AV 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES SANTOS DEGOILLADO Y OCAMPO 1380 B
CENTRO CP. 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: REVALIDACION DE LICENCIAS NORMAL TIPO 1: HOTELES, REFRENDO DE PARED, ADOSADOS, AUTO SOPORTADO AL PISO O AZOTEAS, PINTADOS, O
ROTULADO EN BARRA, MURO O TAPIAL (PERMISO ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE, IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y
SOCIAL LF REZAGO, REVALIDACION DE LOS AÑOS DE LOS EJERCICIOS FIS. 2024 Y EJERCICIO FIS. 2025

OBSERVACIONES

CLAVE	PERIODO	CONCEPTO	IMPORTE
411122620335	N/A	REVALIDACION DE LICENCIAS NORMAL TIPO 1: Hoteles	\$ 4,110.46
411122620339	N/A	REVALIDACION DE LICENCIAS NORMAL TIPO 1: Hoteles	\$ 4,110.46
41112281601	N/A	REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barra, muro o tapial (permiso anual)	\$ 1,037.40
41111551	N/A	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 411.05
41111551	N/A	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 103.74
41111552	N/A	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF REZAGO	\$ 411.05

IMPORTE CON LETRAS

DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO 10/100 PESOS.

SUBTOTAL: \$ 10,184.16
DESCUENTO: \$ 0.00
TOTAL: \$ 10,184.16

FORMA DE PAGO:

TARJETA DE DEBITO

